



Conferencia Nacional
de Gobernadores



XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONAGO 13 DE JULIO DE 2012, Querétaro, Qro.

INFORME GENERAL QUE PRESENTA EL QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 - FRACCIÓN XVI- Y TRANSITORIO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA CONAGO.

De acuerdo a lo que establece el artículo 27-Bis, de la CONAGO, en relación a la duración del cargo de coordinador las comisiones de esta Conferencia, y en virtud de que el encargo de Tabasco ha cumplido el periodo de tiempo señalado en la norma referida, a continuación se presenta un informe general, que da cuenta de los resultados más importantes de Comisión, producto del trabajo conjunto de los estados integrantes de la misma.

El 25 de abril de 2008, en la V Reunión Extraordinaria de la CONAGO, se aprueba la creación de la Comisión de Infraestructura asumiendo como una de sus prioridades el desarrollo regional, nombrándose como coordinador de esta comisión al Quím. Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador de Tabasco y como vicecoordinador al Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México.

Gracias a la permanente participación de todos los estados del país y el apoyo de los señores gobernadores, se lograron importantes resultados que seguidamente se enlistan:

- **Integración de la Comisión de Infraestructura en cinco coordinaciones regionales**, que sientan las bases de una forma de trabajo que permite conocer las necesidades y propuestas de cada región en materia de infraestructura. Dichas coordinaciones son: región Centro-país, coordinada por el estado de Hidalgo; región Centro-Occidente, coordinada por Nayarit; región Sur Sureste, coordinada por Campeche; región Noreste, coordinada por Coahuila y la Noroeste, coordinada por Sinaloa.



Conferencia Nacional
de Gobernadores



- **Aprobación de creación del Banco Nacional de Proyectos**, el 30 de marzo de 2009, durante la XXXVI Reunión Ordinaria de la CONAGO con sede en Monterrey, Nuevo León. Dicha iniciativa, sienta las bases de una importante herramienta que pueda permitir a los estados, financiar la realización de los proyectos ejecutivos de infraestructura necesarios para el desarrollo de cada región del país.
- **Impulso a la creación del Fondo Nacional de Reconstrucción**, en apoyo a las entidades federativas afectadas por fenómenos naturales.
- **Modificación a las reglas del FONDEN** -a partir de la experiencia de Tabasco y las consecutivas inundaciones que ha vivido- para aprovechar los recursos financieros generados por el fideicomiso, que permitan ampliar las metas de atención a emergencias y generar mayores beneficios para la población afectada.

Tabasco agradece el apoyo permanente de todo el equipo de la Secretaría Técnica de esta Conferencia, y reconoce la voluntad política de los señores gobernadores integrantes de esta comisión, así como de sus representantes, para llegar a los acuerdos y consensos necesarios que permitieron estos logros en beneficio de México y de sus regiones.

Atentamente,

Quím. Andrés R. Granier Melo,

Gobernador de Tabasco y Coordinador de la Comisión de Infraestructura.